

## SOBRE LOS SUCEOS DEL PADUL

### EL INFORME DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Con la firma del presidente Juan Fernández Rosillo y del secretario M. Jiménez, recibimos una nota de la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores sobre los pasados sucesos del Padul.

como consecuencia de un empujón que, según afirma, le dió un guardia al efectuar dicho día 19 un registro en su domicilio.

un día nos hallamos sorprendidos con la noticia del encuentro en un arca de Municipio de un depósito de bombas y explosivos, a cuyo suceso se le daba nada menos que la importancia de una prueba suficiente a demostrar los propósitos de aniquilamiento de la humanidad que albergaban los municipales; pues bien, sepase que dicha dinamita estaba comprada por el Ayuntamiento anterior a la Comisión gestora, presidida por Miranda, según puede comprobarse con los libramientos oportunos y destinada a las obras de traida de aguas Eae Ayuntamiento, que hoy ha sido reprobado, «para que vele por la República», deja divulgarse tal patraña. El otro caso es el siguiente: dióse cuenta a la opinión en la nota del gobernador, a que tanto nos hemos referido, del hazgo, en casa del presidente de la Comisión gestora, de numerosas escopetas procedentes de la recogida ordenada por el Gobierno y con las cuales—decía el gobernador—podían ser armados, «en momento determinado, ciertos elementos»; dicho así y después de haberse relatado el suceso en la Prensa, destacando la figura de los Miranda y demás socialistas como verdaderos nihilistas, producía el efecto de una prueba más de los preparativos que tuvieran realizados para lanzarse a la más sanguiñaria de las contiendas revolucionarias: ¿Cómo juzgará ahora la opinión este incidente cuando sepa que aquellas escopetas estaban en casa del alcalde, porque el propio comandante del puesto de la Guardia civil, según nos informa aquél, le requirió para que se las llevase al almacén de la Guardia civil concentrada a Granada?

Desde la proclamación de la República, destacóse siempre el elemento reaccionario del Padul por sus actos hostiles al régimen; allí constituyóse un Ayuntamiento de filiación monárquica, cuya destitución gubernativa hubo de llevarse a efecto para poner coto a sus desmaes políticos; Ayuntamiento que fué sustituido por una Comisión Gestora integrada por elementos socialistas y republicanos, cuya Comisión estaba presidida por don José Miranda Rodríguez; a partir de este momento, aquella hostilidad del sector monárquico y clerical hubo de acentuarse no sólo en el aspecto doctrinal, sino revistiéndose caracteres de campaña personal contra los nuevos gestores de la administración del pueblo, hasta el extremo de constituir verdadera oposición de los caciques pueblerinos, rear dificultades a la gestión municipal y lograr no sólo el fracaso de sus dirigidos, sino la destitución de ellos.

Surgen los sucesos anarcosindicalistas últimos y la Guardia civil del Padul se concentra en Granada. El día 25 de Enero, después de ofrse unas detonaciones, que se nos informa se produjeron desde la torre de la iglesia, el presidente del Centro agrario, Antonio Ruiz, cual si aquella fuera una señal convenida, armado de una browning, en unión de un hermano suyo apodado «El Bizco», que esgrime otra, y de otro individuo apodado «Pellejo» tío de ellos, que llevaba en la mano una navaja, penetran violentamente en el Ayuntamiento en busca del hijo del presidente de la Comisión gestora José Miranda Lara, con el propósito de «pedirle, lo que no hacen gracias a la intervención de un municipal y del propio Miranda, que tuvo que amenzarlos con una carabina de las que allí había para los empleados. Llegada la noche, los «grupos» invirtiendo los términos, poseídos de la impunidad que hasta entonces habían gozado, se constituyen en fuerza armada para el mantenimiento de un orden cuya posible perturbación sólo cabía esperar de ellos que habían divulgado por el pueblo su propósito de asaltar el Ayuntamiento y pegarle fuego a un surtidor de gasolina que José Miranda Lara tiene instalado en el lugar, dedicándose también, según propia confesión, a la custodia del cuartel de la Guardia civil. Y a los municipales (única fuerza legítima) se les planteó el dilema de venir por el prestigio de su autoridad, no consintiendo que sin la autorización oportuna se llevaran armas, o tolerar una ostentación de armamento que era posible, decidiéndose a cumplir con su deber, y al capturar a uno de los pistoleros apodado el «Comandante», le ocupan un revólver que llevaba sin licencia y lo ingresan en el arresto. Allí acude arado un individuo conocido por el «Pulico», que pretende huir al cabo Maldonado y guardia García Ramos, que habían llevado a efecto la detención, y dicho cabo logra arrebatarse el revólver que llevaba, pero no pudo impedir que se diera a la fuga. Atráidos por las voces que el detenido daba demandando la ayuda de las huestes reaccionarias, acude un grupo de estos capitaneado por el x juez municipal Blas García, con la pretensión de asaltar el Ayuntamiento, libertando al preso que en él se encontraba, cuyo grupo se enfrenta con el cabo Maldonado y guardia García Ramos y dos hermanos del primero; el cabo ordena a García Ramos que registre a Blas y éste, al tiempo que exclama ¡vaya para que me registres!, hace un disparo que hiera gravemente en el brazo izquierdo al Maldonado, disparando también los acompañantes de Blas y originando esta agresión al que la guardia García Ramos disparó tres tiros contra los agresores y que los hermanos del cabo algún también a su defensa. El cabo no llegó a disparar porque su revólver le dió fallo. A consecuencia de este tiroteo resultaron muertos Blas García y su correligionario Juan Pérez Santiago.

Este mismo hecho se ha intentado reproducir en el pueblo de Alhendón; también aquí el comandante del puesto de la Guardia civil recomendó al entonces alcalde del indicado pueblo que se llevara a su domicilio las armas de fuego que tenía bajo su custodia, procedentes de la misma recogida ordenada por el Gobierno, pues la fuerza se tenía que ir a Granada, a lo que el mencionado alcalde se negó. Igualmente en este pueblo, el elemento reaccionario, a raíz de lo sucedido en el Padul, alzose contra el Ayuntamiento, provocando un conflicto, que casualmente no tuvo el mismo desenlace, consiguiendo sin embargo que el Ayuntamiento fuera destituido.

A la Sociedad Obrera, afecta a la Federación provincial, del Padul, aquellos antiguos caciques se consabularon para desorganizarla, reuniendo al inhumano procedimiento de acosar por el hambre a sus componentes, negándole sistemáticamente el trabajo; este proceder, que no era sino manifestación, repetida en todos los pueblos, del plan general de los elementos agrarios y capitalistas para perturbar la economía de España, motivó una reunión en el Gobierno civil de Granada, donde, bajo la presidencia del gobernador, se llegó a convenir una fórmula que evitara el paro forzoso a que se hallaban condenados la mayoría de los trabajadores por el hecho de estar afiliados a la Unión General de Trabajadores; pero consecuentes con su táctica, dejaron de cumplir luego los acuerdos tomados ante la primera autoridad de la provincia, y aquellos trabajadores que fueron condenados a padecer hambre, mientras todos los que, traicionando su ideal, se apostaban a «enrolarse» en el grupo capitaneado por los del «Dios, Patria y Rey», cuyo grupo recibe la inspiración del cura Iriarte, gozaban de jornal todos los días. Cuanto significaba rebeldía contra las disposiciones del Gobierno era alentado, careciendo las autoridades locales de la protección debida; esta actitud llegó a manifestarse claramente en ciertos momentos; así vemos cómo un día, contra las órdenes del alcalde y no obstante haber recabado el auxilio de la Guardia civil, presente en el acto, recorre las calles del pueblo una manifestación religiosa no autorizada, en la cual se entonan cánticos como éste, cuyo autor se nos informa es el cura del lugar:

San Sebastián de Vizcaya que relumbra como el sol Haz que pronto vuelva a España Don Alfonso de Borbón.

composición bastante para comprender el verdadero matiz de este acto, durante el cual, en honor de ese santo que habría de concederle la vuelta del que antes hacía posibles sus tiranías y atropellos, descorcharon los cantores numerosas armas de fuego, con absoluta impunidad, sin que temblaran las espaldas (cual ocurre cuando se logra capturar a tiros a un obrero que armado de una mala escopeta sale de caza para que sus hijos no perezcan de hambre). Otro día, percatados de aquella impunidad, se lanzan los brujas al grito de «Viva Cristo Rey» y «Viva el Rey» a una furiosa pedrea de las escuelas, como con testación a las disposiciones de Instrucción pública implantando la enseñanza laica; y son esos mismos trogloditas que, al tiempo que piden al santo los traiga pronto a don Alfonso, pueden descargar repetidas veces sus armas, que poseen ilegalmente, sin que ello les ocasiona la más mínima molestia y menos origine la intervención de la Guardia civil, que debió encarcelarlos e instruir el oportuno atestado, los que, como confidentes de aquella, obtienen rápidamente su auxilio para resolver los conflictos del trabajo originados por el trato inhumano e infame de que se hace objeto a los obreros, y comentaban con regocijo los malos tratos a que nos informan, fueron sometidos ocho trabajadores y una mujer, por parte de la Guardia civil del puesto, el día 19 de Enero, porque acusados por el hambre, pretendieron trabajar. Poseemos certificado médico acreditativo de las lesiones padecidas por aquellos obreros (numerosas contusiones y equimosis en el tronco) y también acreditativo del aborto que sufrió Antonia Pérez Díaz,

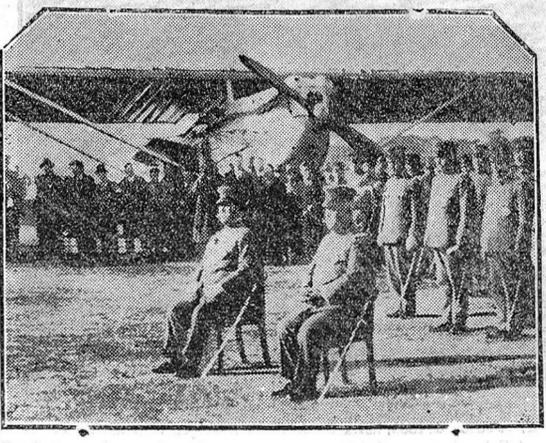
Los propósitos de aniquilamiento y destrucción de la Comisión gestora

Queremos hacer resaltar dos casos que se han dado y que revelan, mejor que nada, la forma tendenciosa con que los caciques del Padul han informado a la opinión, prescindiéndola para buscar un efecto político a través de las columnas de los diarios locales y del resto de España. Después de ocurrir el hecho,

parece ser que las cofradías de Sevilla se inclinan por la salida de las procesiones de Semana Santa

Sevilla 24.—Han vuelto a reunirse las cofradías de Semana Santa, y parece que los acuerdos adoptados han sido en el sentido de inclinarse a celebrar las tradicionales procesiones que tanta fama han adquirido en la capital sevillana.

Sevilla 24.—Han vuelto a reunirse las cofradías de Semana Santa, y parece que los acuerdos adoptados han sido en el sentido de inclinarse a celebrar las tradicionales procesiones que tanta fama han adquirido en la capital sevillana.



En el primer plano, a la izquierda, el príncipe Kan-in, tío del emperador del Japón, y a la derecha, el príncipe Nashimoto, retratados ante el nuevo avión comprado por el Gobierno de Tokio con los fondos recaudados por contribución de guerra.

### EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Las tropas japonesas inician un feroz ataque, bombardeando la escuadra varias posiciones chinas

Los chinos resisten bravamente y bombardean el cuartel general japonés

Las tropas japonesas progresan

Shanghai 24.—La infantería japonesa, apoyada por importantes elementos, progresa en la línea de Shanghai a Wu Soung.

Se retiran los permisos a los corresponsales extranjeros

Shanghai 24.—Las autoridades militares japonesas han retirado los permisos especiales que concedieron a los corresponsales extranjeros para poder visitar el frente y las líneas de retaguardia.

Bombardos de los japoneses y chinos. Los japoneses reciben orden de avanzar

Londres 24.—Comunican de Shanghai dando cuenta de que la escuadra ha bombardeado varias posiciones chinas.

### EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador

Al recibir a los periodistas al mediodía último el gobernador civil señor Aguilar, les dijo que, como ya se había publicado, fué a Madrid a asuntos particulares, y aprovechando su estancia, también se había ocupado de cuestiones obreras relacionadas con nuestra provincia, habiendo estado en los ministerios de la Gobernación y de Instrucción pública, conferenciando en este último con don Fernando de los Ríos.

Respecto a Obras públicas, como dió la coincidencia de que se encontraba en Granada entonces el ministro don Indalecio Prieto, no pudo saludarle, pero de su visita a dicho Ministerio sacó muy buena impresión en cuantos asuntos de obras se relacionan con Granada.

Refiriéndose el señor Aguilar a una multa que impuso al alcalde de Alhama, negó que fuera en la cantidad que anunció un colega local, y dijo que sólo le había impuesto 32,50 pesetas por no cumplir dicho alcalde lo legislado sobre la salida de trigos y la libre contratación de los mismos.

Nos dijo también el gobernador que había tenido en su despacho oficial una reunión con los hinceros, porque resultaba que muchos de éstos, con el pretexto de que no tenían en sus fábricas harinas de determinados precios, hacían a los panaderos que las compraban de precio superior. Como esto no puede ser, el gobernador ha hecho presente a los harineros que tienen que tener harinas de todos precios, en cantidad bastante para la venta a los panaderos, sin excusa ni pretexto alguno.

### Disposiciones oficiales

Madrid 24.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que los establecimientos militares del Consercio de Industrias Militares, con las fábricas de Artillería y Pólvora, procederán a fin del mes de Marzo a cerrar las operaciones de contabilidad como señalan las disposiciones vigentes.

### SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenidos

La Benemérita de Diezma, ha detenido a José Cobo López, por escandalizar en estado de embriaguez y perturbar el orden en la puerta de la sociedad obrera, a cuyos individuos comprometió.

Un hurto

En la madrugada de anteayer le fueron hurtadas al vecino de Illora Francisco Egea Cuesta, varias caraballeras. Como presunto autor se señala al gitano Venancio Carmoña Fernández, que ha desaparecido del pueblo.

Un detenido

Por la Guardia civil de Dúrcal, ha sido detenido Gregorio Molina Fajardo, por tenencia de armas sin licencia.

### La Moda Práctica

LA MEJOR REVISTA DE MODAS

### INFORMACION POLITICA

Se ha presentado a la Cámara por un grupo de diputados una proposición pidiendo quede exenta de tributación la pequeña propiedad rural

Madrid 24.—Firmada por varios diputados se ha presentado a la Cámara una proposición de ley pidiendo que la pequeña propiedad rural sea considerada como instrumento de trabajo a los efectos de la tributación y del embargo.

En la proposición referida se solicita que dicha propiedad quede exenta de tributación y que además se considere inembargable.

El nuevo Reglamento de movilización del Ejército

Madrid 24.—En el Consejo de ayer el ministro de la Guerra expuso el plan a seguir para el caso de tener que movilizar España su Ejército.

Hasta ahora no existía un Reglamento de movilización, y en España se seguía un procedimiento análogo al de Francia antes de la gran guerra.

Este sistema consistía en que cada unidad movilizaba, con plena autonomía, sus fuerzas en activo y en reserva.

En el Consejo de ayer el señor Azafia dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de un Reglamento nuevo, adaptado a las necesidades de un ejército moderno.

Consta de dos partes principales, que son: Una referente al ejército en activo y otra que figurará únicamente en el archivo secreto del ministro de la Guerra.

La movilización armada de España consta de dos partes: Una secreta, que no habrá de conocer nadie más que el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor Central y de la que ni siquiera queda obligado el ministro a dar cuenta al Consejo, y otra semisecreta, ya que se comunicará en órdenes directas a las autoridades de la nación.

Los socialistas contestarán públicamente al señor Lerroux

Madrid 23.—El periódico «Ahorra» se hace eco del rumor, según el cual, los socialistas celebrarán en la Plaza de Toros de Madrid y en otras provincias mítines con discursos de los ministros socialistas, para contestar a don Alejandro Lerroux.

Se dice que la fecha de estos actos coincidirá con la del 14 de Abril.

En el ministerio de Instrucción pública

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública celebró una conferencia en su despacho del ministerio con el alto comisario de España en Marruecos.

La suspensión de «El Debate» y el descanso dominical de la Prensa

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de una comisión de la Federación de Empresas Periodísticas, que le habló acerca de la suspensión de «El Debate».

El señor Casares Quiroga contestó a sus visitantes, que aunque el asunto no estaba ya dentro de su jurisdicción desde el momento que se ha elevado un recurso al Gobierno, procuraría hacerle intérprete de este deseo en el próximo Consejo.

También recibió la visita de otra comisión del Jurado mixto de Prensa que solicitó que adoptase una medida para impedir que, como ha hecho el periódico «La Patria», se vulnerara la ley del descanso dominical de la Prensa.

El ministro de la Gobernación prometió imponer al citado periódico una severa sanción.

Dijo por último el ministro que reinaba tranquilidad en España.

Visitas a don Manuel Azafia, Mandos militares

Madrid 24.—Al presidente del Gobierno le visitó una comisión de obreros filiados de Ingenieros.

También le vistaron los generales López de Ochoa, Augusti, Cisneros, Vega y De Miguel.

Luego conversó el presidente con los periodistas, a los que dijo que iba al Palacio Nacional para someter a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

Agregó que la combinación de mandos no tenía ninguna importancia, y únicamente destacó que el general Carniceros pasa a mandar la primera brigada de Artillería.

Los demás decretos—terminó diciendo—se refieren a mandos a Carabineros, Infantería y Guardia civil.

La exportación y la producción del aceite de oliva

Madrid 24.—El ministro de Agricultura dió cuenta a los informadores que se había celebrado una reunión de la Industria Nacional del Aceite, para tratar de las trabas y competencias de determinados mercados extranjeros, especialmente de Francia, que dificultan enormemente nuestra exportación.

Se acordó que una comisión de la

Unión Nacional del Aceite se traslade a París para tratar de este asunto.

También se ha reunido el Jurado mixto del Aceite para la propaganda del aceite español en el extranjero, a fin de estimular y mejorar la producción del aceite de oliva.

Se acomete la resolución de este problema con el fin de incrementar la exportación de aceite comestible puro de oliva, tan estimado fuera de España.

### CENSO ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos que en el día de ayer se dió comienzo al reparto de boletines para la inscripción en el Censo Electoral, debiendo hacerse cualquier reclamación en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

### Un hombre atropellado por un auto

Por Hernán Valle marchaba el vecino Amador Hernández Fernández, y en la misma dirección iba el «automóvil desconocido», puesto que se trataba de un coche que al atropellar al dicho vecino apagó los faros y continuó rápidamente su marcha.

Amador resultó con fractura de la mano derecha, y varias contusiones en todo el cuerpo.

### FIGURAS DEL CINE

#### LUPE VELEZ

Lupe Vélez, la simpática estrella del «rítmico andar», protagonista de «Hombres en mi vida», exquisita hispano-parlante de la Columbia, nació en San Luis Potosí, México, el 18 de Julio de 1910 y fué bautizada Guadalupe Vélez Villalobos. Su temperamento artístico y su carácter decidido y temerario son la combinada herencia de sus padres: doña Josefina de Vélez era una cantante de ópera y su esposo un valiente coronel del Ejército.

Lupe, muy niña aún, fué educarse en el convento de Nuestra Señora del Lago en San Antonio de Tejas, donde obtuvo la fama de «niña traviesa», constante preocupación de las buenas hermanas por sus picarescas jugarretas. De regreso a la ciudad de México, Lupe tomó parte en una función de caridad en la cual hizo un número de baile y canto. Cautivada por el talento artístico de la niña una dama americana, a su regreso a Hollywood le sugirió a Richard Bennett, que preparaba la producción de «La Palomita», traer a la agraciada mexicana para el papel principal.

Llamada por la amiga americana Lupe, vino a Hollywood, pero Bennett la consideró demasiado joven. Apareció entonces en una revista musical en Hollywood, en la cual la vió Douglas Fairbanks, eligiéndola inmediatamente para secundario en el «Gaucho», que inició la meteórica carrera de Lupe en la pantalla.

Sus triunfos en películas americanas son innumerables: «Wolf Song», «Tiger Rose», «Hell's Harbor», «The Storm», «East is West», «Resurrección», «The Cuban Love Song», para mencionar las principales. En «Resurrección», que se hizo en español, aparece secundada por Gilbert Roland, que hace también el galán en «Hombres de mi vida».

### SERVICIO DE CORREOS

#### FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

#### VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

#### IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

#### SECRETARIA

De nueve a trece.

#### LISTA APARTADO Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

La inspección sanitaria de viviendas y establecimientos públicos

El gobernador civil ha recibido la siguiente orden del ministro de la Gobernación:

«Los positivos beneficios que pueden derivarse para la salud nacional de la inspección sanitaria constante de viviendas y establecimientos públicos, a los que viene a sumarse actualmente la posibilidad de dar ocupación a numerosos obreros sin trabajo, recomiendan a este ministerio disponer:

Que por las inspecciones provinciales de Sanidad se ordene urgentemente a los señores inspectores municipales de Sanidad ir a las viviendas y establecimientos públicos de sus demarcaciones visitas de inspección sanitaria, denunciando por duplicado al señor alcalde y al inspector provincial de Sanidad las deficiencias higiénicas que noten y el modo de corregirlas, a fin de que por las referidas autoridades municipales se disponga la ejecución de las obras necesarias en el plazo más breve posible; habida cuenta de la importancia de las mismas y sancionando su incumplimiento conforme a las disposiciones vigentes.

Los inspectores provinciales de Sanidad remitirán a la Dirección General del Ramo, hasta nueva orden, informe mensual de cumplimiento y resultados de esta disposición.»

T. S. H. Programa Día 25

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de treinta minutos, a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto por el Sexteto de la Estación. «Alceste» (ópera), Cluck; «La corte de Faras» (fantasía), Lleó; Sinfonía del «Nuevo Mundo» (segundo y cuarto tiempos), Dvorak; «Los maestros cantores» (fantasía), Wagner; «Orientales», Granados; «La invitación al vals», Weber.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

15,30: Fin de la emisión.

Tarde. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeante. (Este programa se compondrá de discos, solicitados por los socios de la Unión de Radi oyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Cursos radiados.

21,00: Curso de Lengua francesa, por el método Lingüaphone.

Noche. 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. (Noticias recibidas después de las 50,30) Recital de canto. «Un hallo en maschera», Verdi; «Calma de la noche», Goethe; «Claro de luna», «Vuélveme a mis brazos», «Te necesito», Romberg; «El Barbero de Sevilla», Rossini; «Los cuentos de Hoffmann», Offenbach; «La canción de la estepa», «Cuanto te miro», «La paíoma», Grey-Stothart.

22,15: Transmisión desde el Hotel Nacional. Concierto por la Banda de Ingenieros dirigida por el maestro Marquina.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

NO DEJE USTED DE LEER "HERALDO DE MADRID"

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 39

LA MUJER FATAL por Carolina Invernizio

TRADUCCION DE RAMON ORTOS-RAMOS

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

permanecerá indiferente a sus suplicas y a sus caricias, le responderá como ella ha respondido al pobre joven, que un día se desahogó por ella: «No la conozco a usted, no sé quién es. Ni comprendo lo que desea de mí. Esta será mi última vez».

Landry se detuvo; había concluido. Pero antes de ponerse a trabajar con su discípulo, le repitió conmovido: —Guárdate, Pío, de enamorarte de ninguna mujer que sea superior a ti por su posición o su riqueza. Sería una desgracia.

Pío inclinó la cabeza para no contrar la mirada del artista, y por segunda vez, al tocar Landry este punto, palideció y tembló como un niño.

Como mis bellas lectoras habrán comprendido, Pío no era sino el hi-



Bernard Shaw, con tal de que se hable de él, es capaz de todo; hasta de dejarse retratar en el momento de subir al aeroplano que lo lleva a la ciudad del Cabo. Veremos si del Sur de África trae la misma visión que de Rusia. Veremos, veremos.

VIDA ESCOLAR

Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina

Viéndose sorprendida esta Asociación por el efecto que ha causado la nota publicada ayer, queremos aclarar que nuestra idea no ha sido molestar a ningún sector estudiantil, únicamente hacer públicamente que no es verídico se hubieran suspendido las obras del nuevo Hospital Clínico, y, en consecuencia, no habiendo motivos para declarar una huelga, recomendábase la reanudación de las clases a todos los afiliados.—La Directiva.

El Campeonato Escolar de la F. U. E.

La Federación Universitaria Escolar, ante el favorable ambiente deportivo existente entre la clase estudiantil y considerando que el deporte estrecha aún más los lazos de unión que deben existir entre los escolares, al mismo tiempo que con ello cumple uno de los principales fines que le han sido encomendados, y no desconociendo que es el fútbol el deporte más practicado entre los compañeros, ha organizado el Campeonato Escolar de Fútbol, en el que podrán intervenir los equipos de las distintas Facultades de Medicina, Derecho, Filosofía y Letras, Farmacia, Ciencias, Escuela Normal de Maestros e Instituto con arreglo a las siguientes bases:

1.º Este campeonato se disputará a dos vueltas, jugando todos contra todos y con arreglo al calendario que oportunamente se anunciará.

2.º La clasificación se hará por puntos, otorgándose dos puntos al equipo vencedor, cero puntos al vencido y uno a cada uno en caso de empate.

3.º Será campeón el equipo que al final del torneo haya conseguido mayor número de puntos.

4.º Los partidos se jugarán todos los sábados, sin perjuicio de organizarse cualquier día festivo, de acuerdo el Comité deportivo y los equipos contendientes.

Los encuentros darán comienzo a la hora que previamente se anunciará, debiendo presentarse en el terreno de juego los equipos treinta minutos antes de comenzado el partido, bien entendido que si dejan transcurrir diez minutos después de la hora en que cada uno de ellos se presentará, perderán los dos puntos a disputar, que se adjudicarán al equipo que se hubiese presentado.

5.º Para la buena marcha y perfecta legalidad del torneo, se formará un Comité con amplios poderes, que estará integrado por la Comisión deportiva de la Federación Universitaria Escolar, más un delegado por cada uno de los equipos, la que se reunirá en el local de la F. U. E., antes de las 24 horas si-

guientes de terminados los partidos, para discutir las actas y las reclamaciones que hubiese.

6.º Los árbitros serán designados con dos días de anticipación y previo acuerdo entre los equipos contendientes. Si no hubiese avenencia, decidirá en última instancia el Comité entre los árbitros propuestos por los dos equipos.

7.º Las atribuciones de los árbitros en los partidos serán máximas, y sus decisiones irrevocables. Los resultados finales los darán él y los capitanes de los equipos por escrito, pudiendo éstos formular las reclamaciones que crean justas en el mismo acto, pudiendo los árbitros, para dilucidar éstas, intervenir con voz y voto en las reuniones del Comité.

8.º El jugador que fuese expulsado del terreno de juego por su juego violento o por sus incorrecciones para con el público o con los jugadores, será descalificado. La descalificación consistirá, como mínimo, en su inutilidad para el campeonato durante quince días a partir de la fecha de su expulsión.

9.º Transcurrido 15 minutos de empezado un partido, no podrá entrar en el campo de juego ningún equipar, aunque faltase al empezar.

Todos los jugadores que se retiraran después de los 15 minutos de partido, no podrá ser sustituido por otro, a excepción del portero, que fuese por cualquier causa justificada o injustificada.

10.º Los equipos estarán organizados bajo el control de las Asociaciones profesionales respectivas, y formado exclusivamente por estudiantes, pertenezcan o no a la Federación Universitaria Escolar, quedando terminantemente prohibido que un equipo alinee en sus filas un jugador de distinta Facultad.

Para ello procurará el delegado o capitán del equipo tener en su poder desde quince minutos antes de comenzado el partido, hasta treinta minutos después de terminado, los carnets escolares de los jugadores que se alineen, para solventar las dudas que pudiesen haber respecto a la identidad de los jugadores.

Los carnets podrán ser reclamados por el árbitro, capitán o delegado del equipo contrario, para proceder a la identificación de los jugadores, durante el tiempo señalado. Caso de alinearse un jugador no escolar o no perteneciente al equipo que se alineó, dicho equipo perderá los dos puntos a disputar y además será sancionado con una multa.

11.º La F. U. E. no se hace responsable de las lesiones que desgraciadamente puedan ocurrir a los jugadores durante los partidos del torneo.

12.º La F. U. E. donará una copa y un artístico pergamino con el título de campeón, al vencedor; pa-

ra el subcampeón, un banderín con las fechas del torneo.

13.º Los derechos de inscripción son de 5 pesetas, que se destinarán a los gastos que el campeonato lleve consigo.

14.º Los equipos no percibirán beneficio alguno si los hubiese.

15.º Las incidencias que pudiesen suscitarse y que no estén previstas en las bases anteriores, se resolverán de acuerdo con el Reglamento de la Federación Española de Fútbol.

El presidente de la sección deportiva de F. U. E., F. Gómez de Arjona.

DE LOJA

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Concha Torres Ropero, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Morales Jáimez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.—El corresponsal.

LA SITUACION EN ESCÚZAR

La Sociedad Obrera Socialista de Escúzar, en reunión tenida esta mañana y estimando de suma urgencia la solución de crisis de trabajo que atraviesan sus afiliados, a la opinión y al ministro de Trabajo hace saber:

Desde mediados de Julio, en que se hicieron las faenas de si-ga, el paro es tan continuado que raramente puede conseguirse un jornal por semana y de día en día empeora la situación. Hay que decir que esta sociedad en todos sus actos se produjo siempre dentro del mayor orden y legalidad más completa.

Si es verdad que la República es un régimen de libertad y justicia social, si es verdad que el gobernador civil de Granada le interesa la paz de la provincia y al ministro de Trabajo la insostenible situación de los campesinos, esperamos se remedie a estos padres de familia a quienes el hambre acecha, porque el viejo caciquismo monárquico arroja a la miseria y a unos honrados trabajadores sin más causa que la de estar afiliados a un centro obrero que jamás usó de la violencia para conseguir sus aspiraciones.

Varias obras están pendientes de ejecución. No tenemos agua potable y la disponible se vende a cincuenta céntimos cántaro en llegando el verano. Más de la mitad del año no tenemos luz eléctrica. Tampoco tenemos escuelas. Sería fácil conseguir que más de 300 adheridos que cuenta esta sociedad tuviesen trabajo, poniendo en ejecución la carretera que hay proyectada desde este pueblo a dos kilómetros del Padul (carretera de Motil).—El presidente de la Sociedad Obrera.

En la Asociación de Caridad se salvaron ayer 1.160 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 34 indigentes.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 25 Sala de lo civil.—Juzgado de la Audiencia de Almería: Don Juan López Soler, con la Sociedad minera Trifón, S. A., sobre desahucio; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Corro; procuradores, señores Pérez Bellido y Taboada; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario: Don Jesús Mérida Pérez y otros, con don Miguel Carrasco Reyes, sobre reivindicación de fincas; ponente, señor Morales; abogados, señores Tello y López del Hierro; procuradores, señores Campos y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera: Juzgado del Campillo: Contra Fernando Ramírez Aguado, por raptor; Tribunal de jurado; ponente, señor Palacios; abogados, señores Ballester y Cardell; procuradores, señores Taboada y Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Emilio Ruiz Martínez, por estafa; ponente, señor Lasso; abogado, señor Camacho; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia Hoy miércoles se proyecta de estreno una preciosa comedia de la acreditada marca Fox Film, titulada «La huerfana», siendo sus protagonistas la encantadora y bella actriz Sally O'Neill y el gran actor William Collier.

Su libro es en extremo interesante, basado en una popular novela americana titulada «The Brat», y es dirigida por el famoso animador John Ford, que tantas soberbias producciones ha realizado, tales como «El caballo de hierro», «Horizontes nuevos», «Tres hombres malos» y otras muchas de resonante éxito.

Toman también parte en el reparto de este film Virginia Cherril y Allan Dinehart.

Salón Nacional Una, diez, cien veces que se vea la soberbia película «Galas de la Paramount», que se exhibió ayer en este cine y que nuevamente se exhibirá hoy, otras tantas veces que hay que reconocer que se trata de una verdadera maravilla, de las que se admiran con sin igual placer y para las que todo elogio es poco.

Así lo reconoció el público granadino que acudió en masa a admirar tan portentosa obra de arte. Es un desfile originalísimo y brillante de mujeres hermosas y guapas—el brillante elenco de estrellas de la Paramount—con numerosas y bellas escenas en tecnicolor tan perfecto, que supera a toda ponderación. Bellas canciones, preciosos bailes, fantesies, luz, color; un gran encanto para todos los amantes del arte. No se puede pedir más. El público que no lo haya visto, debe ver hoy «Galas de la Paramount».

Inmejorable es el programa que para hoy anuncia este principal cine; está formado por dos superproducciones de la Metro Goldwyn Mayer, y esto es la mayor garantía.

Las películas que se proyectan son: «Belly The Kid» (Un saltador de caminos), en la que se desarrollan vigorosas aventuras de un héroe legendario americano.

Los principales intérpretes son John Mac Brown y Wallace Beery, los que interpretan maravillosamente esta producción.

La otra película que se anuncia está hablada totalmente en español. Se titula «La señorita de Chicago» y su protagonista, el notable cómico Charley Chase, consigue desde los primeros momentos hacer las delicias del público.

Seguidamente estreno de «Troika», extraordinaria estampa rusa de gran éxito.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se salvaron ayer 1.160 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 34 indigentes.

LA CONCESION DE ESCUELAS EN CONCEPTO DE INTERINIDAD

El Consejo provincial de Primera Enseñanza de Granada ha dictado las siguientes normas para la adjudicación de escuelas nacionales en concepto de interinidad:

El servicio de interinidades lo desempeñarán obligatoriamente y también con preferencia absoluta los maestros y maestras que son opositores con derecho a plaza, y se encuentran en expectación de destino. La preferencia entre ellos se rá de terminada por la mayor antigüedad de la lista de aspirantes a que pertenecan, y dentro de la misma lista por el mejor lugar de ella.

A falta de maestros y maestras en las condiciones expresadas, se otorgarán las interinidades entre los aspirantes que libremente las soliciten, atendiendo a las siguientes preferencias:

Aspirantes que residan en la misma localidad en que radique la escuela vacante.

Aspirantes que pertenezcan a la familia del Magisterio en sus diferentes ramas y organismos, dando prioridad a los huérfanos.

Mayor tiempo sin haber servido otra interinidad.

Informes favorables de la Inspección.

Superioridad de título y haberlo obtenido por oposición.

Mayor de edad del peticionario, y

si se trata de maestra, se reconocerá mejor derecho a la viuda con hijos.

Los maestros y maestras que en lo sucesivo soliciten, harán constar sus circunstancias en relación con las condiciones antes expresadas, y lo justificarán de modo adecuado. Los que ya han solicitado, no necesitan formular nueva instancia, siendo suficiente que por medio de oficio manifiesten esos extremos, con su consiguiente justificación.

Para la adjudicación de interinidades se formarán dos listas: una con los aspirantes que ya hayan servido, y otra con los que carezcan de servicios, y se dará de cada una tres vacantes, dos a la primera lista y una a la segunda.

Los interinos que desempeñen sus cargos por pertenecer a listas de opositores en expectación de destino y que abandonen sus escuelas, incurrirán en la sanción que el Estatuto del Magisterio impone.

Los demás maestros que sirvan escuelas voluntariamente, si abandonan su cargo no obtendrán nuevo nombramiento en esta provincia hasta que transcurra un año.

A los interinos que renuncien sus escuelas, «aun cuando sea por motivos de salud», no se les adjudicará otra interinidad por lo menos en un plazo de tres meses.

ENSEÑANZA NACIONAL

Maestros nacionales. Jubilaciones

Se jubilan a los maestros siguientes: Doña Benita Coneso de Pez, de Nava del Rey (Valladoíd); doña María Combra, de Vall de Uxó (Castellón); doña Francisca Cabaleiro, de Aradana (La Coruña); doña Brígida Montiel, de Baibueca (León); doña María Prat, de Granollers (Barcelona); doña Soledad Santigüesa, de Vich (Barcelona); doña María Adelina Roque, de Madrid; doña Angela Leudino, de Bustillo de Valdaspino (Palencia); doña Josefa Serrano, de Santa Cruz de Tenerife; doña Isabel Benlliú Cabroso, de Barcelona; don Bartolomé Brunet, de Palma de Mallorca (Baleares), y don Cecilio Ayuela del grupo A. de Madrid.

Inspección de Primera Enseñanza

Se ha dispuesto que don Luis Siles Criado se reintegre al cargo de inspector de Primera Enseñanza de Sevilla.

Dietas

Se dispone el abono a los señores directores de las Escuelas Normales, así como al presidente de la Asociación Nacional de Inspectores y presidente de dicha Asociación del Profesorado de dichas escuelas, las dietas que a cada uno corresponde a razón de 22,50 más los gastos de locomoción.

Patronato Escolar de Barcelona

En virtud de instancia del presidente de este Patronato, y teniendo en cuenta que interesa al mejor servicio de la enseñanza simplificar los trámites administrativos para el abono y justificación de los gastos de material escolar, se ha dispuesto lo siguiente:

«En la época reglamentaria, el Patronato escolar de Barcelona formulará el presupuesto del material de todas las escuelas sometidas al régimen de lo mismo, solicitando previamente de los directores y directoras de las escuelas una nota del material necesario para la labor de las mismas, y una vez adquirido, según el presupuesto aprobado por el Patronato, dispondrá la forma de utilizar el que sea común a todas las escuelas y entregará el material destinado especialmente a cada una a medida que lo exijan del mismo; y que las cantidades que en concepto de material de las escuelas diurnas y nocturnas deban percibir todos los maestros y maestras nacionales que presten sus servicios en las escuelas de Barcelona, sometidas al régimen del Patronato escolar, se abonarán en vez de a los maes-

tros al tesoro de dicho organismo, quien deberá hacer justificación de las referidas cantidades en nombre del Patronato, según el presupuesto aprobado, dentro del plazo reglamentario y forma, como venían haciéndolo los maestros.

CONFERENCIA DE CHARLA DE EDUCACION LIBERTARIA

La Juventud de Educación Libertaria, teniendo presente los momentos presentes por que atraviesa la juventud trabajadora granadina, dará una conferencia de charla de «Educación libertaria a todos los jóvenes manuales e intelectuales y en general a todos los trabajadores de Granada y su provincia, el jueves, a las ocho de la noche, en el local del Sindicato del Transporte, calle Recogidas, 6.

Harán uso de la palabra los jóvenes Antonio Quesada, Francisco Ledesma y Antonio Morales.

Se ruega a todos que acudan con puntualidad a esta conferencia familiar.—El Comité.

Desde Huéscar

El viaje del ministro de Obras Públicas

Se comenta con mucho optimismo la visita del ministro de Obras Públicas señor Prieto.

El hecho de ser el primer ministro que ha honrado a Huéscar con su visita, la profunda sinceridad de sus manifestaciones, hacen concebir a este vecindario la esperanza de ver realizado un anhelo eterno de redención que abra un porvenir risueño y haga desaparecer para siempre la miseria de un país, al que la naturaleza ha dotado de elementos propios que la apatía de los hombres no ha sabido aprovechar. Pero los actuales gobernantes, más humanos y comprensivos, reconocerán tan fustoso abandono.

El Ayuntamiento de Huéscar se propone nombrar a don Indalecio Prieto hijo adoptivo de la ciudad, enviándole copia del acta en que se acuerde y suplicándole la honre con su aceptación.—El corresponsal, Honorio Díaz.

Landry había insinuado que la pobre mujer tomase una criada, y él, en persona, le presentó una buena y vivarachita viejecita, a quien Pío desde el primer momento llamó abuelita y a quien la misma María consideraba como una madre.

María parecía completamente restablecida; su bello rostro, tan dulce y sabio, había recobrado su color rosado, sus labios volvían a sonreír.

Pero estaba aún muy débil, no podía permanecer mucho tiempo en pie y apenas si salía los domingos, acompañada de su hijo, para ir a misa en la vecina iglesia.

Aquel día en que Landry hizo a Pío sus confidencias, María, sentada en una poltrona, borrosa, con hitos de sed y oro un trozo de piel oscura que debía convertirse en una cartera para regalar a su bienhechor.

Una linda estufa de mayólica calentaba la estancia, donde se veían algunos macetones llenos de plantas tiernas, delicadas, que el frío hubiese hecho padecer.

Josefa, la anciana sirvienta, había salido a la compra.

De pronto sonó un fuerte campanillazo. María no esperaba a nadie a aquellas horas, pero con todo levantóse para abrir.

Y apenas hubo abierto la puerta, una jovencita vestida de negro, de

ahínco, para que su Pío estuviese en condiciones de presentarse con decencia.

Un día, no pudiendo resistir más, María escribió al párroco de su pueblo preguntándole qué había sido de un marido... y si sabía qué fuera de la pobre Blanca, pues había ido a enterarse a la tienda de Brunetta, al principio de estar en Turín, sin conseguir que la diesen noticias ni de la niña ni de su paisana.

Por la respuesta del párroco, María supo que su marido había dejado el país, cediendo la casita a Brunetta, la cual había vuelto, separada de su marido, un mal hombre con quien casó en Turín, y que fue causa de que Blanca huiese de su nueva mamá.

El párroco añadió que la niña fue recogida por una rica y piadosa señora, que la tuvo varios años consigo, haciéndola educar con su propia hija.

Pero la pobre criatura no era afortunada. Su bienhechora había muerto a consecuencia de una violenta enfermedad infecciosa, contraída al cuidar a la misma Blanca, que curó.

Desesperada por la muerte de la buena señora, la niña, temiendo llegar a ser un objeto de horror para la hija de su bienhechora, huyó también de la casa y nadie sabía lo que había sido de ella.

«¡Güen aseguraba que la sin ventura, extraviada la razón, se había quitado la vida, pero el cadáver no había sido encontrado».

María leyó aquella carta a su hijo y ambos lloraron la triste suerte de Blanca y roraron a Dios que nada de siniestro le hubiese ocurrido, tanto como hicieron votos porque Pedro, viajando, recobrase la paz y la bondad de los pasados tiempos, y volviese arrepentido, amante, a echarse en sus brazos.

Y transcurrieron otros meses, cuando, de repente, María, que hasta entonces había estado buenisísima, cayó enferma.

Al principio se declaró una violenta fiebre que duró algunos días e hizo temer una catástrofe.

Después cesó la fiebre, pero la quedó una tal debilidad que la volvió incapaz de cualquier trabajo.

Y Pío, aun cuando hubiese conseguido muchos premios en la Academia, no estaba en condiciones de ganar su vida y la de su madre.

Se agotaron los ahorros de la pobre mujer, empezaron a empeñar, a vender lo menos necesario, se redujeron a vivir en un zaguamán.

María trataba todavía de infundir ánimo a su hijo, diciéndole que recobraría las fuerzas y reanudaría sus faenas.

peoraba cada día y llegó un momento en que se encontraron fritos de todo, a la proximidad del invierno, y en visperas de ser arrojados del misero cuatrucho, por no poder pagar los alquileres.

Entonces, atormentados por el hambre y la necesidad, los dos desventurados, con la mente extraviada pensaron en el suicidio.

Si era mejor acabar de una vez y partir juntos, para no separarse más, nunca más.

Tomaron todas sus medidas, vendieron todos sus harapos para comprar carbón, y recomendando el alma a Dios, esperaron resignados la muerte.

Pero Dios velaba por ellos.

Sabíus cómo el pintor Landry consiguió salvar madre e hijo, y cómo tomó a su cargo la suerte de aquellos seres.

Pío llegó a ser su discípulo favorito. María, por la generosidad del artista, encontróse instalada en un bonito piso amueblado con decencia, con su balconcillo de eila colmado de flores, que cuidaba con un celo propio de un jardiner de oficio.

María trabajaba todavía por cuenta del pintor, pero éste le había prohibido en absoluto el ocuparse más allá de un par de horas diarias, puesto que debía pensar en recuperarse.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Las necesidades más urgentes de la provincia de Granada

El ingeniero jefe señor Echevarría ha presentado al señor Prieto el siguiente resumen de lo que se estima más urgente realizar en obras públicas en esta provincia.

Dice así: Alpujarra.—Completar las comunicaciones, es problema urgente. Riegos.—En Orgiva debe estudiarse el problema de mejora del actual regadío—unas 500 hectáreas—y su posible ampliación con aprovechamiento de aguas de otoño invierno y primavera en zonas contiguas, hoy de secano. Es obra de reducido coste y gran beneficio inmediato.

En Motril Estudios de aumento de caudal de riego mediante alumbramientos de aguas subterráneas y evitar pérdidas en las acequias, canalizándolas en donde sea necesario.

En Albuñol y Ugijar debe estudiarse también la mejora de sus riegos. Cuenca del Guadalquivir. La Mancomunidad ha estudiado, y está pendiente de aprobación y autorización, las obras siguientes: Canalización de la Acequia Gorda del Genil, trozo segundo, pesetas, 375.430 85.

Pantano de los Bermejales (Rio Cañín), 6.386.053 85 pesetas. Canal del mismo, trozo primero, 2.738.189 55 pesetas.

Suma, 9.499.674 25 pesetas. Ha estudiado también dos proyectos de mejora de los regadíos de Guadix con un presupuesto total de 613.229 21 pesetas, que se remitirán a la aprobación del Ministerio tan pronto se acuerden con los Sindicatos las bases para la escritura de cooperación a las obras.

Están redactándose y se presentarán muy pronto los proyectos de canal de Albolote, trozo primero, y canalización de la Acequia Gorda del Genil, trozo tercero. Si se trabaja en todas estas obras en el presente año, podrá darse colocación a unos 3.000 obreros.

Las obras de Acequia Gorda, Canal de Albolote y Guadix son de rendimiento inmediato. La primera y la última pueden estar terminadas a primeros de 1933, empezando pronto. Por tratarse de canalización de acequias de servicio, no puede trabajarse con intensidad durante el verano.

El canal de Cañín debe construirse al mismo tiempo que el pantano. Al terminarse el trozo primero se entra en la zona de riego.

Además de las anteriores, en el pantano de Cubillas se están haciendo exploraciones de cimentación. Está autorizada por el Ministerio la construcción del camino de servicio y cimentación de la presa. Se podrá empezar a trabajar en cuanto terminadas las exploraciones de cimentación, se decida la cimentación.

Está en estudio avanzado el pantano del Colomera, y en estudio también, aunque más retrasado, los pantanos de: Rincón del Obispo, en el río Barbates (Huéscar), para

mejorar la zona de riegos de Montilla—1.200 hectáreas—y ampliarlas en 1.300 hectáreas más.

Pantano del Velillo, en el río de su nombre, para riegos de Pinos Puente, Fuente Vaqueras, Anzola, Asquerosa y ampliación en varias zonas hasta Huétor Tájar.

Pantano de Dehesas Viejas, para alimentación supletoria del canal de A. Bolote y zona propia (Iznalloz). Estos son los más importantes.

Además de éstos hay en plan de estudios varias mejoras de regadíos, y pequeñas obras de riego en varios pueblos. Estas pequeñas obras son de gran importancia en Granada, donde la tradición de riegos arranca de la dominación romana. Son obras modestas, pero pueden tener gran importancia en la economía de los pueblos, al dotarlos de zonas de riego del orden de las 500 hectáreas.

La característica hidráulica de la provincia de Granada es la abundancia de agua dividida en innumerables corrientes que pueden fertilizar pequeñas extensiones. El ingeniero debe adaptarse a la naturaleza, no forzarla ni contrariarla. La adaptación aquí consiste en la pequeña obra y la pequeña zona de regadío.

Estas son en síntesis las necesidades más urgentes de la provincia de Granada, según la nota facilitada, como decíamos al comienzo, por el señor Echevarría. Y esperamos que el viaje del ministro de Obras públicas sea fecundo en realidades.

El propio señor Prieto ha confesado que nuestra provincia ha estado muy abandonada. Hay pueblos y comarcas enteras a los cuales no se ha aproximado jamás un representante del Poder público. Pero ya que un ministro de la República ha estudiado de cerca estas necesidades, es lógico suponer que el Estado se preocupará seriamente de resolver estos problemas granadinos. Problemas de atroz y de miseria que urge resolver.

DESDE HOY, Y HASTA NUEVA ORDEN, PERMANECERAN CERRADAS TODAS LAS DROGUERIAS

Anoche nos visitó una comisión de drogueros de esta capital para manifestarnos que, debido a una orden recibida de la Federación Nacional de Drogueros, desde hoy día 24 y por tiempo indefinido, permanecían cerradas para la venta al público todas las droguerías de España.

Ello obedece a haberse reiterado la prohibición de venta de especialidades en los citados establecimientos, cosa que estos industriales siguen estimando perjudicial para sus intereses.

EL HIMNO

Otra noticia del órgano lerrouxista: La numerosa comisión Republicana Radical de Granada entró en la plaza a los acordes del Himno de Riego.

Pues si que fué una entrada triunfal. Habría que verles haciendo el paseo a los campos del himno. A lo mejor les esperaban para rendirles este homenaje. Y cuando aparecieron en la plaza de toros, gritó el director de la banda:

LO QUE NOS DICE UNA COMISION DE GABIA LA GRANDE

Muchos obreros sin trabajo y dos meses sin celebrarse sesión en el Ayuntamiento

Nos ha visitado en nuestra Redacción una comisión de Gabia la Grande, compuesta por varios concejales socialistas y del presidente de la Sociedad obrera don Silverio Rodríguez manifestándonos que en el citado pueblo existe un gran malestar, pues los antiguos caciques no le dan trabajo a aquellos obreros que están asociados a la Sociedad obrera y les obligan a romper el carnet si es que quieren trabajar.

Añaden que cuando alguno, por hambre, se ve precisado a ir a los tejos a trabajar, es desplazado de aquellos sitios por el sargento y una pareja de la Guardia civil.

Por último nos dijeron nuestros visitantes que en el Ayuntamiento hace dos meses que no se celebran sesiones, porque el alcalde quiere que sean de día y ello no es posible toda vez que los trabajadores no pueden asistir más que de noche.



En París—, en el café de Madrid—, se desarrolló días pasados una tragedia. Un argentino dió muerte a tres «colegas» Fué una tragedia del «medio». Trata de blancas, reclamaciones de intereses... He ahí las figuras del drama: A la izquierda, Luis Fernández, el asesino; a la derecha, su amiga, Francisca Peñas-Torres; debajo, una de las víctimas, Antonio Pronssato.

ORO DE LEY se compra a precios altos. Gran ocasión para vender. Joyería Romera Reyes Católicos, 29

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Anoche recibimos el siguiente telegrama del ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos:

«Entérome sin sorpresa alguna que elementos siempre propicios a sembrar la desconfianza, han hecho creer a algunos estudiantes y obreros que van a ser paralizadas las obras del Hospital Clínico.

Quien logró que se comenzase la construcción no las detendrá, antes bien se preocupa por darle el máximo de eficacia pedagógica y modernidad científica.

Así como ha logrado Granada ver satisfechas sus justas ambiciones económicas y en plazo de dos o tres semanas comenzarán las obras hidráulicas—va se han dado los ordenes para iniciar la margenación del Genil que desde 1919 he venido defendiendo—, de igual suerte ve recogidas las nobles aspiraciones culturales, que me complace infinito apoyar con toda el alma en la medida de mis fuerzas. Le saluda.»

También recibimos anoche el siguiente telegrama: «Le rogamos haga público en el diario de su digna dirección, que, reunido en el despacho del ministro de Instrucción pública para tratar de la construcción del Hospital Clínico, fueron estudiados detenidamente los medios necesarios para conseguir que el proyecto sea ejecutado con arreglo al plan primitivo de mayor capacidad, obteniéndose una impresión muy satisfactoria.—Pareja, Barrales, Otero, Menoyo.»

COMENTARIOS AL CABILDO

De cuanto se trató en el Cabildo último y no obstante reconocer que hubo importantes dictámenes y propuestas interesantes que fueron aprobadas sin discusiones ni obstáculos grandes, quisieramos tan sólo recoger y comentar brevemente el tema que planteara un señor concejal respecto a la conveniencia de no demorar más el desempeño de ropas, visto que la suscripción iniciada por el Ayuntamiento a tal objeto no se logra elevar más sobre la cifra conseguida.

En primer lugar un imperativo de estricta justicia nos obliga a declarar y reconocer públicamente que si la idea de la suscripción fué oportuna y conveniente su realización eficaz, es debida a dos señores concejales de diverso campo político que pusieron su actividad y buen deseo en el mejor éxito del propósito.

Esta labor, que por designación unánime del Cabildo han llevado a cabo los mencionados ediles, bien merece gratitud sin regateos. Y nosotros, que hemos visto de cerca con qué interés y cariño llevaron a término los estimados compañeros de Concejo la misión que les fuera confiada, (no podemos ni queremos andar remisos en reconocerlo y proclamarlo así en estos habituales comentarios municipales.

Pero independientemente de lo antes expuesto en la suscripción mencionada, tiene y encontramos nosotros otros aspectos muy dolorosos y mercedores de censura.

El Ayuntamiento, en su deseo de atenuar en alguna otra forma, que la de facilitar trabajo, la crisis existente en la clase proletaria, y a propuesta de algunos de sus miembros, acordó hacer con determinada cantidad una suscripción popular dedicada al desempeño de ropas de abrigo. La idea en sí no podía ser más altruista ni más simpática. Se trataba de favorecer al sector social de Granada de más difícil situación económica. Al ser aplicado este beneficio había de basarse en un plano de equidad y de justicia. Eran garantía de ello los dos señores concejales bajo cuya vigilancia y control se efectuaba todo. No cabían, pues, suspicacias ni reservas respecto al particular.

Pues bien; si, no obstante la suscripción, ha sido un verdadero fracaso económico. ¿Por qué? ¿Es posible que Granada, la Granada de posibilidades y abundancias no esté en situación de desprenderse en favor de los que nada poseen de un poco de aquello que disfrutan? ¿Qué móvil les ha impulsado a retraerse

de concurrir a la suscripción o hacer acto de presencia con cantidades irrisorias? En verdad que no comprendemos esta actitud de sistemática inhibición o cicatería indignante de nuestros ricos.

Durante el tiempo que estuvo abierta la suscripción seguíamos con gran curiosidad las listas de donantes que la Prensa publicaba: Y no hemos de ocultar qué deplorable impresión nos producía el examinar y repasar aquellas listas pobres y mezquinas en que conocidos nuestros, de modestísima posición, solían estar por encima de otros muchos adinerados convecinos.

De esta regla general se salvan los tres o cuatro nombres que, conscientes de su deber y dando expresión a su generosidad espontánea, vemos habitualmente y con simpatía en cuantas suscripciones son abiertas con un fin altruista y benéfico. Pero la nota más generalizada de los pudientes ha sido, repetimos, la inhibición o la cicatería.

No es que nos sorprenda ni nos asombre excesivamente actitud semejante. Granadinos nosotros, muy conocedores de este sector social en virtud de haber seguido siempre con interés y curiosidad la postera adaptada por el mismo en casos e iniciativas semejantes. Lo ahora su cedido era lo por nosotros esperado y es que la característica más destacada de nuestros ricos, y salvo honrosas y contadas excepciones, ha sido corrientemente la sordidez y el egoísmo. Y si así han venido siendo incluso en las para ellos felices épocas que eran los factores únicos de la vida ciudadana, no iban a rectificar ahora, ¡con República, su idiosincrasia y especial modo de ser.

Consuelen, sin embargo, aquellos a quienes no alcanza el beneficio del desempeño de sus ropas de abrigo pignoradas en momentos de agobio y angustia familiares. Pienzan que si la suscripción no alcanzó cifra elevada fué por que aquellos que pudieron hacerlo tenían otros deberes más sagrados que atender, cual era el de aportar su contribución y sin regateos asistencia económica a la creación y sostenimiento de un relativo que sustentaba bizorra y heróicamente su situación privilegiada de clase...

LEON FERRAN

Compre todas las tardes "El Defensor de Granada"

AMENIDA- DE SOBREMESA

Anque usted no lo crea...

La tercera parte de los franceses son solteros. He aquí la secta filológica más numerosa del mundo.

En el Africa Central hay muchas tribus de negros en que las mujeres emplean entre sí un lenguaje secreto que jamás han enseñado ni enseñarán a los hombres.

El nombre de varón más común en todo el mundo no es Juan ni Pedro o Antonio, como pudiera suponerse, sino... Mohamed.

El Osmio, el metal más denso del mundo, pesa la friolera de 251.000 veces más que el hidrógeno, o sea, el gas más ligero que se conoce.

Se ha conseguido que algunos animales, tales como ratones, salamandras y otros de pequeña talla, crezcan el doble de su tamaño normal mediante inyecciones de líquido tomado de la glándula pituitaria del buey.

El hombre normal alcanza su peso máximo (unos 70 kilos) a los 40 años, y la mujer llega al suyo (alrededor de 60), cuando cumple los 50.

Cierto jugador llamado don Pedro, entró en una chirlata con un duro en el bolsillo: no tenía otro, ni esperanzas.

Sobre el tapete verde, las cuatro cartas. Probó fortuna. Salta el duro de su mano y va a marcar una peseta en la «gota»: sale el «caballo».

El crupier le echa el duro a Perico, diciéndole: «el duro debe una peseta».

Al momento brilla el duro al lado de un «rey». A la segunda carta, el «rey». El duro se va en paz.

UNA CARTA Sobre un incidente

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi querido amigo: De nuevo molesto su atención y abuso de su bondad para rogarle que publique las líneas que acompañan a esta carta.

Le replico encarecidamente las inserte. Gracias mil de su buen amigo, Luis Fajardo.

Un periódico intenta ofenderme en su número de ayer. Intenta nada más. No ofende el que quiere si no el que puede.

Pero como en las sociedades civilizadas las agresiones tienen una sanción para que haya siempre la ejemplaridad necesaria, con esta fecha presento contra ese periódico la correspondiente querrela por injurias.

Y será inútil que insista. A cada nueva tentativa de agresión seguirá, automáticamente, de tras de mí silencio deshecho, una querrela nueva.—Luis Fajardo (León Ferrán).

Orfila ORO DE LEY se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

LO QUE NOS DICE UNA COMISION DE GABIA LA GRANDE

Muchos obreros sin trabajo y dos meses sin celebrarse sesión en el Ayuntamiento

Nos ha visitado en nuestra Redacción una comisión de Gabia la Grande, compuesta por varios concejales socialistas y del presidente de la Sociedad obrera don Silverio Rodríguez manifestándonos que en el citado pueblo existe un gran malestar, pues los antiguos caciques no le dan trabajo a aquellos obreros que están asociados a la Sociedad obrera y les obligan a romper el carnet si es que quieren trabajar.

Añaden que cuando alguno, por hambre, se ve precisado a ir a los tejos a trabajar, es desplazado de aquellos sitios por el sargento y una pareja de la Guardia civil.

Por último nos dijeron nuestros visitantes que en el Ayuntamiento hace dos meses que no se celebran sesiones, porque el alcalde quiere que sean de día y ello no es posible toda vez que los trabajadores no pueden asistir más que de noche.

Yendo y viniendo el duro, se pasó toda la madrugada. Y, ya de día, sale don Pedro con el duro en el bolsillo.

Toma el tranvía para ir a su domicilio y le larga el duro el cobrador. Este lo mira, lo remira, lo vuelve a mirar; por la cara, por las cruces, por el canto.

Don Pedro, molesto: ¿Es que es falso? El cobrador, con tono de duda: «Hombre, tiene mala cara». Exclamación de don Pedro: «¡Si supiera usted la noche que he «pasado»!».

«Varias cosas—decía un ministro contestando a Azcárate—ha atacado el señor Azcárate. En unas, apenas tiene su señoría necesidad de convencerme. En otras, es completamente imposible que jamás este de acuerdo... gracias a Dios.»

Exclamaba Lerroux: «Yo no ataco a la Guardia civil, pero en un Instituto donde hay tantas personas habrá también hombres buenos y malos, como existen ministros buenos, medianos y malos.»

Nocedal: «A esos ministros buenos no les conozco, ¿dónde están?»

Se haña proclamado la República. Una personalidad muy destacada de la situación se acercó a un simón: «¡Hola ciudadano!—le dijo el cochero—, ¿a dónde vamos?»

El personaje se quedó un momento contemplándole. Al fin le contestó: «¡Tú a la m... y yo a tomar otro coche.»

En cierta ocasión debatíase en el Congreso un asunto de gran interés político. Fué interpellado sobre él el ministro de la Gobernación por en-

tonces don Fernando Merino. Merino contestó a la interpelación con un discurso muy flojo. Aquel día se hallaba el ministro con un fuerte catarro que le produjo gran afonía. Terminada la sesión, el señor Canalejas fué preguntado por un individuo de la mayoría acerca del juicio que le merecía el discurso del señor Merino.

«Lo más lamentable de él, es que ha contribuido a desacreditar las pastillas de su excelente padre—contestó Canalejas.»

Combattía Mella a Sagasta en un debate en que se exigían responsabilidades por el desastre colonial. Sagasta gritaba enfurecido contra las palabras de Vázquez Mella. Este al fin cansado de tanta interrupción se encará con Sagasta: «¡No se enfada su señoría, señor Sagasta! Si me resulta su señoría un tirano altamente simpático?»

«Yo no ataco a la Guardia civil, pero en un Instituto donde hay tantas personas habrá también hombres buenos y malos, como existen ministros buenos, medianos y malos.»

Nocedal: «A esos ministros buenos no les conozco, ¿dónde están?»

Se haña proclamado la República. Una personalidad muy destacada de la situación se acercó a un simón: «¡Hola ciudadano!—le dijo el cochero—, ¿a dónde vamos?»

El personaje se quedó un momento contemplándole. Al fin le contestó: «¡Tú a la m... y yo a tomar otro coche.»

En cierta ocasión debatíase en el Congreso un asunto de gran interés político. Fué interpellado sobre él el ministro de la Gobernación por en-

tonces don Fernando Merino. Merino contestó a la interpelación con un discurso muy flojo. Aquel día se hallaba el ministro con un fuerte catarro que le produjo gran afonía. Terminada la sesión, el señor Canalejas fué preguntado por un individuo de la mayoría acerca del juicio que le merecía el discurso del señor Merino.

«Lo más lamentable de él, es que ha contribuido a desacreditar las pastillas de su excelente padre—contestó Canalejas.»

Combattía Mella a Sagasta en un debate en que se exigían responsabilidades por el desastre colonial. Sagasta gritaba enfurecido contra las palabras de Vázquez Mella. Este al fin cansado de tanta interrupción se encará con Sagasta: «¡No se enfada su señoría, señor Sagasta! Si me resulta su señoría un tirano altamente simpático?»

«Yo no ataco a la Guardia civil, pero en un Instituto donde hay tantas personas habrá también hombres buenos y malos, como existen ministros buenos, medianos y malos.»

Nocedal: «A esos ministros buenos no les conozco, ¿dónde están?»

Se haña proclamado la República. Una personalidad muy destacada de la situación se acercó a un simón: «¡Hola ciudadano!—le dijo el cochero—, ¿a dónde vamos?»

El personaje se quedó un momento contemplándole. Al fin le contestó: «¡Tú a la m... y yo a tomar otro coche.»

LA BOLSA

Madrid 23. —Interior, 67,00. Amortizable 5 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 465,00. Tabacos, 183,00. Francoes, 51,00. Libras esterlinas, 45,05. Dólares, 12,95. Francoes suizos, 252,70. Bélgica, 67,45. Marcos, 00,000.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Suquesa, 11, pral. Visita a domicilio

UNA CARTA Sobre un incidente

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi querido amigo: De nuevo molesto su atención y abuso de su bondad para rogarle que publique las líneas que acompañan a esta carta.

Le replico encarecidamente las inserte. Gracias mil de su buen amigo, Luis Fajardo.

Un periódico intenta ofenderme en su número de ayer. Intenta nada más. No ofende el que quiere si no el que puede.

Pero como en las sociedades civilizadas las agresiones tienen una sanción para que haya siempre la ejemplaridad necesaria, con esta fecha presento contra ese periódico la correspondiente querrela por injurias.

Y será inútil que insista. A cada nueva tentativa de agresión seguirá, automáticamente, de tras de mí silencio deshecho, una querrela nueva.—Luis Fajardo (León Ferrán).

Orfila ORO DE LEY se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

LO QUE NOS DICE UNA COMISION DE GABIA LA GRANDE

Muchos obreros sin trabajo y dos meses sin celebrarse sesión en el Ayuntamiento

Nos ha visitado en nuestra Redacción una comisión de Gabia la Grande, compuesta por varios concejales socialistas y del presidente de la Sociedad obrera don Silverio Rodríguez manifestándonos que en el citado pueblo existe un gran malestar, pues los antiguos caciques no le dan trabajo a aquellos obreros que están asociados a la Sociedad obrera y les obligan a romper el carnet si es que quieren trabajar.

Añaden que cuando alguno, por hambre, se ve precisado a ir a los tejos a trabajar, es desplazado de aquellos sitios por el sargento y una pareja de la Guardia civil.

Por último nos dijeron nuestros visitantes que en el Ayuntamiento hace dos meses que no se celebran sesiones, porque el alcalde quiere que sean de día y ello no es posible toda vez que los trabajadores no pueden asistir más que de noche.

Yendo y viniendo el duro, se pasó toda la madrugada. Y, ya de día, sale don Pedro con el duro en el bolsillo.

Toma el tranvía para ir a su domicilio y le larga el duro el cobrador. Este lo mira, lo remira, lo vuelve a mirar; por la cara, por las cruces, por el canto.

Don Pedro, molesto: ¿Es que es falso? El cobrador, con tono de duda: «Hombre, tiene mala cara». Exclamación de don Pedro: «¡Si supiera usted la noche que he «pasado»!».

«Varias cosas—decía un ministro contestando a Azcárate—ha atacado el señor Azcárate. En unas, apenas tiene su señoría necesidad de convencerme. En otras, es completamente imposible que jamás este de acuerdo... gracias a Dios.»

Exclamaba Lerroux: «Yo no ataco a la Guardia civil, pero en un Instituto donde hay tantas personas habrá también hombres buenos y malos, como existen ministros buenos, medianos y malos.»

Nocedal: «A esos ministros buenos no les conozco, ¿dónde están?»

Se haña proclamado la República. Una personalidad muy destacada de la situación se acercó a un simón: «¡Hola ciudadano!—le dijo el cochero—, ¿a dónde vamos?»

El personaje se quedó un momento contemplándole. Al fin le contestó: «¡Tú a la m... y yo a tomar otro coche.»

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Más comentarios al discurso del señor Lerroux

El señor Largo Caballero dice: "Nos iremos del Poder cuando haya una fuerza republicana capaz de defender el régimen" Marcelino Domingo ha expresado: "El discurso ha defraudado. España no necesita caudillos ni dictadores"

El señor Lerroux se coloca en actitud de fiscalización y colaboración. Felicitación de Unamuno

Madrid 23.—Al llegar don Alejandro Lerroux al Congreso, le preguntaron los periodistas que si una vez terminado su silencio en la calle, cuándo iba a terminar en el Parlamento.

—Aquí están mis amigos—contestó el señor Lerroux—los diputados radicales, que son los que han de hacerlo; pero la actuación no ha de ser de oposición, sino de fiscalización y colaboración.

Don Miguel Unamuno se acercó al grupo y felicitó al señor Lerroux. Don Alejandro le dijo que la política es un oficio que tiene muchas quebras.

—¿Ha quedado usted satisfecho—preguntó don Miguel?

—Sí, contestó el señor Lerroux, porque todos mis amigos así me lo anuncian.

Continuó diciendo don Alejandro que cuando se tiene un buen automóvil y un buen chófer, se puede dar la vuelta al mundo; pero si es malo, termina matándolo a uno.

Interesante diálogo entre los señores Maura y ex conde de Romanones sobre el discurso de Lerroux

Madrid 23.—Esta tarde se encontraron en los pasillos del Congreso los señores Maura y Alvaro de Figueroa y después de saludarse, comenzaron a hacer comentarios del discurso pronunciado por el señor Lerroux.

—A mi juicio—dijo el señor Maura—, el caudillo radical no ha estado acertado, porque ha debido dar soluciones concretas. Es decir, que si la reforma agraria es mala, debe presentarse otra buena; si el proyecto tributario no satisface, buscar el camino para llegar al logro de la solución del problema.

—El herir al señor Azaña y otros republicanos, incluso a mí, y el herir al partido socialista, no tiene finalidad práctica ninguna.

—Entonces—dijo don Alvaro—¿usted sigue estimando la situación como el sábado?

—Absolutamente como el sábado—contestó.

El ministro de Trabajo comenta con el señor Maura el texto del discurso del Sr. Lerroux

Madrid 23.—Terminada la entrevista entre los señores Maura y ex conde de Romanones, el primero se dirigió al despacho del ministro de Trabajo, con el que mantuvo larga conversación sobre el discurso del señor Lerroux.

El señor Largo Caballero le dijo: —Lea usted el texto oficial del discurso y se convencerá de que es completamente inabundante, pues ha tenido el desacierto de hacerse incompatible con la minoría de Acción Republicana y con la de usted mismo, y como es notorio, el señor Lerroux no gobernará.

—Todos sabemos—continuó diciendo—que la táctica política es facilitar la posibilidad de que nosotros salgamos del Poder, lo que haríamos si viésemos una unión de republicanos capaz de gobernar.

—Que le conste a usted—prosiguió—que prefiero más fracasar en el banco azul que en las filas de la oposición, porque nuestro fracaso en el Gobierno no sería más que el éxito de nuestros principios de estar separados del Gobierno, y el fracaso en la oposición sería sembrar la desorientación en la masa obrera.

El señor Maura dijo que el mal estaba, principalmente, en lo que afecta al problema social y a la reforma agraria.

—En resumen—intervino de nuevo el ministro—, como verá usted, voy acertando en todo.

Y yo también—contestó Maura—, así es que vamos acertando los dos; ero lo que no acierto a comprender es el camino a seguir.

Más comentarios al discurso del señor Lerroux

Madrid 23.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde en los pasillos del Congreso con el doctor Marañón, el que dijo refiriéndose al discurso del señor Lerroux: «Me parece que no debe tomarse el discurso como un acto de política sino de carácter social. La consecuencia más agradable de él es que da la seguridad de que el régimen está consolidado.»

Si pensaban las derechas que se iba a acercar a ellas, ya habrán comprobado que estaban en un error.

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico: «Ha sido un discurso recio y de fuerte contectura, y creo sería una imbecilidad dejar desaparecer al señor Lerroux sin haberle ensayado en la gobernación del Estado.»

Marcelino Domingo dice que el discurso de Lerroux es impropio de un estadista del siglo XX

Madrid 24.—Don Marcelino Domingo ha manifestado, refiriéndose al discurso de Lerroux, que a los españoles les importa poco lo que se hizo; lo que les importa es lo que se ha de hacer.

Por eso considera que el discurso ha decepcionado, y es que España es otra España. La España que vivimos no pide restauración, sino edificación; no va contra intereses que legítimamente pueden salvarse; va a crear intereses que sean base del nuevo régimen económico.

El afecto pueden obligarme a ocultar que su discurso me parece impropio de un estadista del siglo XX.

El ministro de Estado marchará de nuevo a Ginebra

Madrid 23.—El señor Zulueta se propone marchar el martes de la próxima semana a Ginebra para intervenir en las deliberaciones de la Sociedad de Naciones.

Banquete de los radicales de Pontevedra al señor Lerroux

Madrid 23.—En el Palace Hotel se ha celebrado hoy el banquete con que los radicales de Pontevedra obsequiaban al señor Lerroux.

A los postres, el diputado señor López Varela dijo que el partido radical debía abordar el asunto de los foros, significando después que el asunto del señor Iglesias estaba resuelto.

El señor Lerroux habló breves momentos, manifestando que el partido radical debe ser intérprete de la democracia proletaria.

Señaló las diferencias que separan al partido radical del socialista, pues éste es un partido de clases, de separación de clases, de guerra de clases, y el radical es un partido de atracción de todas las clases.

Refiriéndose al asunto del señor Iglesias, dijo que él no podía resolver, porque no era el Papa para excomulgar a nadie. Ese asunto lo resolverá el partido radical.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La sesión se dedicó tranquilamente al estudio del proyecto de ley sobre el divorcio

Madrid 24.—A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro, con poca animación en los escuños.

El señor Alvarez Angulo denuncia que en el pueblo de Arjonilla (Jaén), y desde las casas del cura párroco y del coadjutor, se hicieron disparos el pasado Carnaval contra un grupo de obreros que se habían vestido de sacerdotes.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que en ese asunto está interviniendo la autoridad judicial, y además se han dado órdenes para la recogida de armas a todas las personas, sin distinción de clases.

El señor Aitabas reproduce sus denuncias relacionadas con los sucesos de Jerez, diciendo que el Juzgado de Gandía actúa irregularmente, observándose ciertos manejos casquielos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Galerza ruega al ministro de la Gobernación que venga a la Cámara una relación de las participaciones que los Agentes civiles, Diputaciones y Ayuntamientos tengan en una Empresa periódica de Madrid, para saber si el Estado o las autoridades pueden intervenir en esa Empresa.

El ministro de la Gobernación promete enterarse perfectamente de ese asunto para traerlo a la Cámara en breve.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre un proyecto de ley de bases regulando los servicios de Telecomunicación.

Asimismo se aprueba otro concediendo pensiones a las viudas e hijos de los capitanes Sancho y Heredia y sargento Galán Regalado.

Orden del día. Continúa el proyecto de ley sobre el divorcio

Prosigue el debate sobre el proyecto de ley de divorcio, aprobándose con pequeñas enmiendas, los artículos de 1 a 49 inclusivos.

Al 50 presenta un voto particular el señor Villanueva en el sentido de que, cumplidos los trámites con signados en el anterior artículo, quederan los autos de manifiesto por cinco días, pasados los cuales se elevarán a la Audiencia Territorial para la vista del pleito.

El voto va encaminado a que la Audiencia intervenga en todos estos asuntos para darles mayor seriedad y firmeza.

El señor Sánchez Román interviene, mostrándose de acuerdo con el voto particular, considerando que el llevar los pleitos a las Audiencias Territoriales es de mayor garantía.

Fernández Clérigo mantiene el dictamen.

Interviene el señor Osorio y Gallardo, haciendo suyas las manifestaciones del señor Sánchez Román.

Abade que es necesario el mayor número de magistrados que pueda ser.

Sostiene el criterio expuesto y pide a la Cámara se acepte el voto particular.

El señor Fernández Clérigo dice que hoy nos interesa una justicia sana, barata, rápida; una justicia eficaz.

El afecto pueden obligarme a ocultar que su discurso me parece impropio de un estadista del siglo XX.

El ministro de Estado marchará de nuevo a Ginebra

Banquete de los radicales de Pontevedra al señor Lerroux

Madrid 23.—En el Palace Hotel se ha celebrado hoy el banquete con que los radicales de Pontevedra obsequiaban al señor Lerroux.

A los postres, el diputado señor López Varela dijo que el partido radical debía abordar el asunto de los foros, significando después que el asunto del señor Iglesias estaba resuelto.

El señor Lerroux habló breves momentos, manifestando que el partido radical debe ser intérprete de la democracia proletaria.

Señaló las diferencias que separan al partido radical del socialista, pues éste es un partido de clases, de separación de clases, de guerra de clases, y el radical es un partido de atracción de todas las clases.

Refiriéndose al asunto del señor Iglesias, dijo que él no podía resolver, porque no era el Papa para excomulgar a nadie. Ese asunto lo resolverá el partido radical.

La sesión se dedicó tranquilamente al estudio del proyecto de ley sobre el divorcio

Madrid 24.—A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro, con poca animación en los escuños.

El señor Alvarez Angulo denuncia que en el pueblo de Arjonilla (Jaén), y desde las casas del cura párroco y del coadjutor, se hicieron disparos el pasado Carnaval contra un grupo de obreros que se habían vestido de sacerdotes.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que en ese asunto está interviniendo la autoridad judicial, y además se han dado órdenes para la recogida de armas a todas las personas, sin distinción de clases.

El señor Aitabas reproduce sus denuncias relacionadas con los sucesos de Jerez, diciendo que el Juzgado de Gandía actúa irregularmente, observándose ciertos manejos casquielos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Galerza ruega al ministro de la Gobernación que venga a la Cámara una relación de las participaciones que los Agentes civiles, Diputaciones y Ayuntamientos tengan en una Empresa periódica de Madrid, para saber si el Estado o las autoridades pueden intervenir en esa Empresa.

El ministro de la Gobernación promete enterarse perfectamente de ese asunto para traerlo a la Cámara en breve.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre un proyecto de ley de bases regulando los servicios de Telecomunicación.

Asimismo se aprueba otro concediendo pensiones a las viudas e hijos de los capitanes Sancho y Heredia y sargento Galán Regalado.

Orden del día. Continúa el proyecto de ley sobre el divorcio

Prosigue el debate sobre el proyecto de ley de divorcio, aprobándose con pequeñas enmiendas, los artículos de 1 a 49 inclusivos.

Al 50 presenta un voto particular el señor Villanueva en el sentido de que, cumplidos los trámites con signados en el anterior artículo, quederan los autos de manifiesto por cinco días, pasados los cuales se elevarán a la Audiencia Territorial para la vista del pleito.

El voto va encaminado a que la Audiencia intervenga en todos estos asuntos para darles mayor seriedad y firmeza.

El señor Sánchez Román interviene, mostrándose de acuerdo con el voto particular, considerando que el llevar los pleitos a las Audiencias Territoriales es de mayor garantía.

Fernández Clérigo mantiene el dictamen.

Interviene el señor Osorio y Gallardo, haciendo suyas las manifestaciones del señor Sánchez Román.

Abade que es necesario el mayor número de magistrados que pueda ser.

Sostiene el criterio expuesto y pide a la Cámara se acepte el voto particular.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine sonoro Hoy Miércoles 24 de Febrero de 1932 4 SECCIONES 4 A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche

PROGRAMA 1.º «Alfombra Mágica del Movieton Fox»

Camino de Damasco 2.º ESTRENO de la preciosa e interesante producción sonora y dialogada «Fox Film»

LA HUERFANITA Interpretada por la bellísima SALLY O'NEILL y el joven actor WILLIAM COLLIER

Prototipo: Butaca de patio. . . 1,00 Pesetas Idem Principal. . . 0,80 Id. General. . . 0,40 Id.

Mañana estreno de la emocionante Prod. Fox EL TEMERARIO Por el simpático actor GEORGE O'BRIEN y la bellísima SALLY ELLIERS.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONIC

Hoy Miércoles 24 de Febrero de 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Majestoso programa 1.º Sinfonía por la orquesta Orpheo Sinfonía 2.º La MARAVILLA de las MARAVILLAS. Presentación de la más lujosísima y deslumbrante Super-producción «Paramount»

PRESENTADA EN ESPAÑOL por RAMON PEREDA y BARRY NORTON

Galas de la Paramount Bellísimas mujeres. Numerosos cuadros artísticos en TECHNICOLOR

Toman parte en esta revista todo el elenco de estrellas de la Paramount, entre otros: ERNESTO VILCHES, ROSITA MORENO, ARGENTINA, CLARA BOW, LILIAN ROTH, MAURICE CHEVALIER, GARY COOPER, EVELYN BRENT, RICHARD ARLEN y NANCY CARROLL

Popularísimos precios: Butaca 60 cts.

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA Inmejorable proyección SONORA Hoy Miércoles 24 de Febrero de 1932 Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11.

Dos proyecciones extraordinarias de la marca METRO-GOLDWYN-MAYER

La famosa película americana titulada BELLY THE KID (Un saltador de caminos)

Victoriosas aventuras de un héroe legendario americano, por JOHN MAC BROWN y BALLACE BEERY

Y la extraordinaria producción cómica TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL titulada La señorita de Chicago

Por el notable actor cómico CHARLEY CHASE Seguidamente TROIKA Extraordinaria estampa rusa

SUCESOS DE AYER

Por jugar a las cartas Los reclutas del regimiento de Infantería de Ceuta José Martín Agromont y Vicente Carachán Carrasco, presentaron en la Comisaría a José Ibáñez Garrido, el que en unión de otros estaba jugando a las cartas en el Violón, al detenido se le ocupó un cuchillo.

Los que no se quieren bien A requerimientos de Francisco Fernández Fernández y de su esposa, guardias de Seguridad detuvieron a Carmen Prast Orellana, que vive en Varela, 16, la que había hecho objeto de malos tratos al matrimonio referido.

Encarnación González Díaz compareció en la inspección de guardia de la Comisaría denunciando haber sido maltratada por su esposo y su hijo, promoviendo con este motivo un gran escándalo.

Huéspedes que no convienen Don Victoriano María Vega, dueño de un hotel de la Acera de Darro, formuló una denuncia en la Comisaría, manifestando que han desaparecido de su establecimiento cuatro huéspedes, dejado de abonar 203 pesetas, importe del hospedaje.

Una niña En Dúdar promovieron niña Rafael Pérez Solera y un desconocido, resultando Rafael con una herida contusa en el labio superior, de la que fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

Varias caídas Al caer en los Mondongos Daniel Rodríguez López, de ocho años, de matriculado en Ventanilla, 26, se produjo una contusión en la pierna derecha.



Hotel Madrid de SEVILLA

Acaba de ser adquirido por la Sociedad Española

"HOTELES UNIDOS, S. A."

LA MAYOR ORGANIZACION HOTELERA DE ESPAÑA

Actualmente se hallan bajo la dirección de «H. U. S. A.»:

- En BARCELONA . . . . . HOTEL ORIENTE
En BARCELONA . . . . . HOTEL ESPAÑA
En BILBAO . . . . . HOTEL CARLTON
En VALENCIA . . . . . HUSA HOTEL VICTORIA
En TARRAGONA . . . . . HOTEL EUROPA
En ALICANTE . . . . . HOTEL PALACE
En CÁDIZ . . . . . HOTEL DE LA PLAYA
En ALCALÁ DE GUADAIRA (Sevilla). . . . . HOTEL OROMANA
En SAN SEBASTIÁN . . . . . HOTEL CRISTINA

En todos los Hoteles de "H. U. S. A." se encuentra acogida afectuosa, servicio esmerado, estancia confortable y economía.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En la Cámara francesa se promueve un gran escándalo, intentando los socialistas agredir a un general diputado

En una colisión entre obreros parados y policías, en Bristol, resultan treinta heridos

Reunión clandestina de sindicalistas

Santiago de Compostela 23.—Los sindicalistas han celebrado una reunión clandestina, rumoreándose que han acordado la huelga general.

Se celebró un mitin comunista en Albeas de Sarria, anunciándose que Angel Pestaña vendrá a Santiago en los primeros días de Marzo.

Cargamento de oro

Cheburgo 23.—Hoy llegó a este puerto el vapor «Bergerias» con 426 barriles de oro con un valor aproximado de 600.000.000 de pesetas.

La Cámara de Diputados da un voto de confianza al nuevo Gobierno, y momentos después se promueve un gran escándalo

París 23.—Después de la lectura de la declaración ministerial, y a instancia de Tardieu, comenzó en la Cámara la discusión de las interpecciones.

El Parlamento concedió al Gobierno un voto de confianza después de una votación en que obtuvo 300 votos a favor contra 262 en contra.

El señor Blum, diputado socialista, explicó su voto, interrumpiéndole el general Siat Just, acusándole de ser el abogado de los alemanes.

Esto produjo viva indignación entre los diputados socialistas, que exigieron una inmediata sanción, dirigiéndose un grupo de los más exaltados hacia los bancos de las

derechas para agredir al general, impidiéndolo a duras fuerzas los ujieres y algunos diputados.

El presidente se vio obligado a suspender la sesión. Terminado el incidente, manifestó el señor Tardieu que mañana emprenderá la marcha a Ginebra.

Choque entre obreros parados y policías, resultando 30 heridos

Bristol 23.—Hoy se formó una manifestación de obreros parados, que recorrió algunas calles lanzando ladrillos contra la fuerza pública.

Con tal motivo se produjo una violenta colisión, resultando 30 personas heridas.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include item names, Pesetas, and Cts.

DE SOCIEDAD

Regresó de Guadix nuestro querido amigo y compañero Lorenzo M. de Dueñas.

Se encuentra enfermo el jefe de la Biblioteca Popular D. José Fiestas.

Ha regresado de Madrid el tennista fiscal de esta Audiencia, don Feliciano Labarón.

Después de obtener plaza en las oposiciones a Notarías celebradas en Madrid, ha regresado a Guadix el culto y joven abogado don Angel Casas Morales.

Reciba nuestra enhorabuena. El domingo pasado, y en la iglesia parroquial de San José, tuvo lugar el enlace de la bella y simpática señorita Pepita González Posada Sarabia con el inteligente pianista don Manuel Quesada Moya.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio, don Emilio Quesada y su bella hija Carmela; firmando como testigos don Francisco Ruiz de la Fuente y don Ricardo García.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con licores, pastas y habanos.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Almuñécar, Málaga y otras poblaciones.

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato para la junta extraordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Piedra Santa 13.

Por tratarse en esta reunión asuntos de suma importancia, se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros.—El Comité.

NECROLOGIA

Don Serafín Berdonés y familia, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, se sirven de estas columnas para dar las gracias por las innumerables manifestaciones de pésame recibidas con motivo del fallecimiento de su hermana doña Rosario (q. g. h.)

Ha causado general sentimiento la muerte de don Eduardo de Lapresa y Galán, prestigioso caballero, muy conocido y apreciado de todos por sus cualidades y generosos sentimientos.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

También ha sido muy sentido el fallecimiento del industrial D. Juan Jiménez Gallegos, persona laboriosa y dotada de excelentes dotes, por lo que era muy apreciado y querido de cuantos le trataban.

Recibe la familia doliente muchas manifestaciones de pesar, a las que nos sumamos, deseándole la necesaria resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

VIDA OBRERA

C. N. T. El Sindicato de la Madera

El Sindicato de la Madera convoca a todos los afiliados para la reunión magna que se ha de celebrar esta tarde a las seis, en su domicilio social, Cuesta Rodrigo del Campo, núm. 5

Se ruega la asistencia de todos los trabajadores, por tratarse en ella asuntos que afectan grandemente a este Sindicato.

Unión General de Trabajadores

El cuadro de profesores, días y horas para el curso de las distintas enseñanzas de este Centro, Compañía de San Jerónimo, 2, es el siguiente:

Lengua Francesa, lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve, don Daniel Ferbal.

Cultura general, martes, jueves y sábados, de ocho a nueve, don Daniel Ferbal.

Historia Universal (Social Contemporánea, siete y media ocho y media, don Francisco Soriano de Lapresa.

Legislación y administración municipal, lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez, don Antonio Pérez Funes.

Solfeo y coros, martes, jueves y sábados, de nueve a diez, don Alfredo Baldrás.

Las enseñanzas de Dibujo artístico y lineal, a cargo de competentes profesores, quedan en suspenso hasta la completa instalación del nuevo local.—Por la Junta Administrativa, La Comisión.

Agrupación Socialista de Granada

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a la junta general extraordinaria que se celebrará el jueves, 25 del presente, a las nueve y media de la noche.

El objeto de ella es discutir las propuestas que esta Agrupación Socialista ha de llevar al Congreso extraordinario del partido. Se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

Sindicato de la Distribución (C. N. T.)

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato para la junta extraordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Piedra Santa 13.

Por tratarse en esta reunión asuntos de suma importancia, se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros.—El Comité.

PATATAS BLANCAS PARA SEMILLA de Sierra Nevada, de la Dehesa de San Jerónimo, término de Monachil, se venden en el antiguo ventorrillo La Pulga (Camino de Huétor).

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azuñejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios.

ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12 Fabrica: Avenida de la Republica. Teléfono 2-4-6-7